

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.463. Burgos

§ Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 20 de Septiembre de 1937

En el frente de Asturias han ocupado nuestras tropas importantes posiciones, infligiendo un duro castigo al enemigo, que abandonó numerosos muertos y abundante material

Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 18 de Septiembre de 1937:

Ejército del Norte

Frente de Asturias: En el sector occidental se llevó a cabo un avance en las últimas horas de la tarde de ayer desde el Sur de Oviedo, sobre las posiciones rojas de Los Catalanes, quedando en poder de nuestras tropas una extensa línea de trincheras y causando al enemigo importantes pérdidas.

Hoy solo ha habido ligeros tiroteos.

En el sector oriental ha continuado lo hoy nuestro avance, teniéndose noticias, hasta ahora, de haberse ocupado Vilaflo, Posada y varias otras importantes posiciones, entre ellas varias líneas de alturas y siguiendo el avance de nuestras tropas a la hora de dar el parte.

Frente de León: Ha llevado intensamente y no obstante esto y hallarse cerrado el horizonte con nubes bajas dificultando indudablemente el avance de nuestras columnas, se han ocupado el monte La Calva, sobre Busdongo, collado de Formigoso, El Salguero y Piza. También han sido ocupadas Caldas de Luna, Pico Lanedo, Castillo de Alján, Granja de Robledo, Genestoso, Collado de Arbolina, Vega de Robledo y Robledo de Caldas.

Ejército del Centro

Frente de Madrid: En la madrugada de hoy intentó el enemigo un golpe de mano a nuestras posiciones de la Ermita del Valle, que fué rechazado, poniendo en fuga a los rojos a los que se cogieron 7 cadáveres y varios prisioneros.

Frente de Aragón: Ligeros tiroteos.

En los demás frentes sin novedades.

Ejército del Sur

Frente de Córdoba: En el sector de Peñarroya el enemigo ha cañoneado varias de nuestras posiciones iniciando un ataque con tanques a dos de ellas, que ha sido energicamente rechazado.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Salamanca 18 de Septiembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Noticias recibidas en el Cuartel general del Generalísimo, hasta las veinte horas del día 19 de Septiembre de 1937:

Ejército del Norte

Frente de Asturias: En el sector occidental, intenso cañoneo.

En el sector oriental, una de nuestras columnas ha ocupado Los Calles y varias posiciones importantes, después de vencer briosa resistencia opuesta por el enemigo, que ha sufrido numerosas bajas, entre ellas numerosos muertos, cogiéndosele considerable número de fusiles, ametralladoras y fusiles ametralladoras, cuya clasificación no ha podido hacerse todavía.

Otra columna ocupaba las alturas que dominan los pueblos de Naves, Villahermosa y Cerdoso, tomando varias trincheras al enemigo, que abandonó numerosos muertos y abundante material. Durante la noche última se han hecho desciensos veinticinco prisioneros, entre ellos una compañía entera y seis oficiales, y el número de prisioneros y pasados de hoy asciende en total a ciento cincuenta y tres.

Frente de León: Ha arreciado hoy el temporal, hasta el extremo de que la lluvia ha impedido casi totalmente la visibilidad, no obstante lo cual se han ocupado posiciones en Peña Lasa y los Fontanales, habiéndose reconocido la totalidad de la carretera entre Pajares y Busdongo.

También se ha progresado por nuestra derecha, que extiende a Peña de Aguila, continúa el avance.

Ejército del Centro

Frente de Aragón: Cañones y tiroteos en algunos sectores, habiendose pasado a nuestras filas un comisario político y varios milicianos.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Ejército del Sur

En el sector de Peñarroya, ha sido rechazado un intento de ataque enemigo a Sierra Mulva, y en el de Castro del Río ha habido algunos tiroteos.

Salamanca 19 de Septiembre de 1937.—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

El medio millón de combatientes del Generalísimo Franco, crea, impone y defiende en el frente de batalla el espíritu de la Nueva España.

Veinte millones de españoles que tienen fe en el Caudillo, recogen su espíritu en la retaguardia y consiguen la España uno, grande y libre.

Il generalísimo autoriza el canje de 2.500 varones de 18 a 45 años

SALAMANCA.—S. E. el Generalísimo ha autorizado la salida de 2.500 varones, de 18 a 45 años, de los que se encuentran en libertad dentro de nuestra zona, a cambio de los que en igual número, edad y condiciones se hallan refugiados en las Embajadas, consulados y demás edificios diplomáticos y consulares de la zona roja. Así, pues, cuantos de la zona blanca desearen, por razones familiares particulares pasar a la roja, deberán dirigirse en el plazo más breve posible por telégrafo o carta al jefe supremo de la Cruz Roja Nacional excepcionally conde de Valladolid, en Burgos, expresando nombre, apellido, edad,

residencia, profesión y demás circunstancias, quien, cuando tanga cubierto dicho cupo, declarará cerrada la lista, haciéndolo público por radio y prensa. Ningún perjuicio ni represalia se ocurrirá a los interesados para su futuro como no se les ha ocurrido hasta el presente y los 2.500 encontrarán para su salida del territorio nacional, las mismas facilidades que por medio de la Cruz Roja hallaron los centenares de mujeres que con otras residentes en Vizcaya, fueron cambiadas con anterioridad a que las gloriosas e invencibles fuerzas nacionales conquistaran Bilbao.

Nacida poco días fué el que realizó la brillante hazaña de enfrentarse victoriamente él sólo, con diez unidades de la flota roja; hoy es el que escribe una nueva página de gloria.

En la noche pasada sorprendió cerca de Barcelona, en la ruta de Mahón, el convoy enemigo compuesto de los barcos mercantes, al que daban escolta tres destructores rojos.

El, con el temple de que tantas pruebas están dando, nuestros

marinos, atacó a los tres destructores, que, acorbadados, se batieron en retirada, quedando en poder del glorioso buque la codicia presa de los dos buques mercantes, a los que se detuvo, conduciéndolos a un puerto. ¡Viva la gloriosa Marina española! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Lea los

ANUNCIOS ECONOMICOS

Franco orientará la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

La comedia de la no intervención

La hipocresía y el cinismo hermanados, consiguen a través del Gobierno francés el tráfico con carne humana y con sangre de gentes engañadas

Constantemente llegan a la España nacional testimonios de diversa índole y procedencia, pero concuerda por completo en su sentido, sobre el modo, hasta peregrino, de entender Francia, mejor dicho, la República del Frente popular francés, la política de neutralidad respecto a la guerra que venimos sosteniendo, contra la soviética.

Pero hay más; un desertor de la tercera compañía de la Legión extranjera francesa, establecida en Seida (departamento de Orán), que ha hecho saber en su nombre aparte de otras cosas que a principios de Agosto último salieron para Casablanca 800 legionarios de aquella unidad, los cuales embarcaron destino a un puerto de la España roja.

Estos mercenarios, que habían recibido en Saïda aducida justificación mi-

tier, son franceses, italianos, alemanes, belgas y, en menor cantidad, suizos, rusos o rumanos. Es decir, si la hez

internacional, abandonada por el odio y

el aventureñismo, necesita reforzarse con

nuevos refuerzos humanos ya los tie-

ne, mereced a la artesa mediación del

Gobierno francés.

Y si no basta con este auxilio, apunta

el indicio clarísimo, depurado por

una tercera noticia, así como mercenaria

dora de ser subrayada: En los prime-

ros días del mes actual, llegaron a París

procedentes de Toulouse, nueve individuos de dudosa filiación, aviadores, se-

gún algunas referencias, a los cuales

se les ha visto estudiar mapas,

suscitando sospechas el que no dejaba

que se acercara nadie a sus volu-

minosos equipajes.

Cuarto de ellos se trasladaron en

Caablanca, se les distribuyó entre las di-

versas fondas de la ciudad, fueron pri-

ados de sus anteriores indumentas, y

uniformados en regla, han sido siendo

embargados en la fecha prevista, 18

del corriente, asegurándose, en in-

formaciones diligentes de crédito, que

los buques fletados a este fin, han

zarpado con rumbo a Puerto del Sur

de Francia o del Levante español.

Italga, por cierta, la glosa a esta

noticia, Francia aporta nuevos re-

fuerzos al Gobierno rojo de Valencia,

y los extrae, con palabras mendaces

y intenciones escupadas, de unas cábi-

nas que tienen cierto mérito a derecho a

que el protectorado francés se haga

sentir entre ellos de muy distinta na-

cencia.

Pero los hombres del «Frente popula-

r», aquí, como allí, si no trafican

con carne humana, con sangre de gente

engañada, no tendrían las manos que

necesitan para colocar en ellas las jar-

cas; todo en ellos es de prestado; qué

les proporciona la Internacional ma-

ñica y bolchevique.

Pero hay más; un desertor de la tercera compañía de la Legión extranjera francesa, establecida en Seida (departamento de Orán), que ha hecho saber en su nombre aparte de otras cosas que a principios de Agosto último salieron para Casablanca 800 legionarios de aquella unidad, los cuales embarcaron destino a un puerto de la España roja.

Estos mercenarios, que habían recibido en Saïda aducida justificación mi-

tier, son franceses, italianos, alemanes, belgas y, en menor cantidad, suizos, rusos o rumanos. Es decir, si la hez

internacional, abandonada por el odio y

el aventureñismo, necesita reforzarse con

nuevos refuerzos humanos ya los tie-

ne, mereced a la artesa mediación del

Gobierno francés.

Y si no basta con este auxilio, apunta

el indicio clarísimo, depurado por

una tercera noticia, así como mercenaria

dora de ser subrayada: En los prime-

ros días del mes actual, llegaron a París

procedentes de Toulouse, nueve individuos de dudosa filiación, aviadores, se-

gún algunas referencias, a los cuales

se les ha visto estudiar mapas,

suscitando sospechas el que no dejaba

que se acercara nadie a sus volu-

minosos equipajes.

Cuarto de ellos se trasladaron en

Caablanca, se les distribuyó entre las di-

versas fondas de la ciudad, fueron pri-

ados de sus anteriores indumentas, y

uniformados en regla, han sido siendo

embargados en la fecha prevista, 18

del corriente, asegurándose, en in-

formaciones diligentes de crédito, que

los buques fletados a este fin, han

zarpado con rumbo a Puerto del Sur

de Francia o del Levante español.

Italga, por cierta, la glosa a esta

noticia, Francia aporta nuevos re-

fuerzos al Gobierno rojo de Valencia,

y los extrae, con palabras mendaces

y intenciones escupadas, de unas cábi-

nas que tienen cierto mérito a derecho a

que el protectorado francés se haga

sentir entre ellos de muy distinta na-

cencia.

Pero los hombres del «Frente popula-

r», aquí, como allí, si no trafican

con carne humana, con sangre de gente

engañada, no tendrían las manos que

necesitan para colocar en ellas las jar-

cas; todo en ellos es de prestado; qué

les proporciona la Internacional ma-

ñica y bolchevique.

Disposiciones oficiales

EL RAPIDO DESPACHO Y RESOLUCION DE EXPEDIENTES

El «Boletín Oficial del Estado», publica una orden que dice así:

Excmos. Sres: La rapidez, que debe ser siempre una de las normas rectoras de toda buena organización administrativa, se hace más precisa en los momentos actuales en el despacho de múltiples asuntos, entre los que se encuentran cuantos se refieren a los funcionarios públicos procedentes de la zona roja y que deseen prestar sus servicios al nuevo Estado Español.

La información a que se somete a tales funcionarios, en cumplimiento de lo prevenido en la orden de 4 de Noviembre de 1936, responde a una necesidad de depuración, fácilmente comprensible, y que se regula con el propósito de no causar perjuicios a los interesados, ya que cuando son admitidos, se les reconoce el derecho a percibir su sueldo a partir del día de su comparecencia. Pero por esa misma circunstancia conviene al Estado que no se dilate la terminación de las informaciones de referencia, pues al dejar transcurrir un largo periodo de tiempo desde la presentación de los funcionarios hasta su adscripción, se irrga daño al Tesoro, por pagarse una función que no se desempeña. No han faltado, tampoco, ocasiones, en que la demora ha perturbado directamente a los empleados, a causa de conciliarse las actuaciones en ejercicio distinto a aquél en que comenzaron, con lo que dejaron de percibir varias mensualidades.

En virtud de lo expuesto, y con el fin de evitar tales inconvenientes, encargo a VV. EE. interésen de los vocationes y funcionarios de sus respectivas comisiones, que impriman la máxima rapidez al despacho de los expedientes o informaciones que se instruyan a los empleados públicos evadidos o liberados del territorio marxista.

Dios guarde a VV. EE., muchos años. Burgos 17 de Septiembre de 1937.— El Arjo Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Sköres presidentes de las comisiones de la Junta Técnica del Estado.

UN PLAN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

También inserta el «Boletín» la siguiente orden:

Es de suma conveniencia y deber de previsión, redactar un Plan General de Obras Públicas del Estado, que permita, en su desarrollo de trabajos en plazos determinados y con presupuestos razonables, de efecto reproductivo y coordinado con las fuentes de riqueza del país, en tal forma que contribuya a ponerlas en actividad y vigorizarlas, llenándose, con doble fin, asegurar la prosperidad del nuevo Estado y acometer en momento oportuno y éste es aspecto muy esencial, problemas de orden social que interesa mucho resolver favorablemente.

En su consecuencia, dispongo:

Primero. Para la formación del expresado Plan General de Obras Públicas se constituye un comité direccional de Obras Públicas, que presidirá el ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Alfonso Peña Boeuf. Subordinados a él formarán parte de dicho comité:

Un ingeniero de Caminos, especializado en Obras Hidráulicas.

Un ingeniero de Caminos, especializado en carreteras y servicios análogos.

Un ingeniero de Caminos especializado en obras de puentes y servicios náuticos.

Un ingeniero militar para coordinar estas obras, con las que por su carácter debían reservarse al ramo de Guerra y asesorar desde el punto de vista estratégico.

Un ingeniero agrónomo.

Un ingeniero de Montes.

Un representante de Hacienda.

Segundo. El expresado comité direccional de Obras Públicas dependerá de

la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Tercero. El cometido que compete al comité creado por la presente disposición, es la redacción del plan de carreteras, caminos vecinales y otras inherentes a ellos, los pueblos y trabajos marítimos, obras hidráulicas, etc., pero se excluyen las ferrocarriles, cuyo plan y desarrollo es objeto de estudio especial.

Cuarto. Una vez concretado el estudio del referido Plan General de

Obras Públicas, dicho Comité, en vista de los correspondientes proyectos, formará los presupuestos de las obras comprendidas en aquél, con los oportunos plazos de tiempo y la descomposición en jornales y materiales dentro de las disponibilidades de la Hacienda pública.

Quinto. Todos los servicios dependientes de Obras Públicas y asimismo los agronómicos y forestales, proporcionarán, a requerimientos del presidente de este Comité, los datos que

se estimen necesarios para la redacción del Plan General antes expresado.

Sexto. Por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, se darán las órdenes necesarias para la ejecución y cumplimiento de esta orden.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 17 de Septiembre de 1937.— Señor presidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 16

Preside el señor Díaz Oyuelos, y asisten los señores F. Bravo, Domingo, De la Fuente, Eguígaray, S. Arija, Rodríguez y Gil de la Piedra.

Se aprueba el acta de la anterior, y después de resolver algunos asuntos de trámite, se adoptan los siguientes acuerdos:

Destituir de empleo y sueldo, de conformidad con el decreto 108 de la fundación de Defensa Nacional y decreto-ley de 5 de Diciembre de 1936, a la señorita Natalia Barrio Duque, oficial de Intervención.

Conceder a doña Josefa Tejada Valpuesta, viuda de don Luis Mainero, director que fué de la Academia de Dibujo, la pensión anual de 812,50 pesetas, más la mejora de una peseta quincenal por tener cuatro hijos menores a su cargo.

Idem, idem, a doña Catalina Pérez Vicario, viuda del peón caminero Paulino Sáez, la pensión anual de 410,22 pesetas.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra, con destino a la conservación de la carretera de Burgos a Barbádiel del Pez.

Ceder al Ayuntamiento de Miranda de Ebro, una máquina apisonadora, para ejecutar diversas obras de urbanización.

Conceder autorización a don Lorenzo Martínez, de Villamayor de los Montes, para ejecutar obras contiguas a una carretera.

Inisitir cerca de la Diputación de Valladolid, en vista de los fundamentos legales que aduce la Secretaría en su Informe, en la imposibilidad de poder acceder al aumento que propone de 0,50 pesetas por estancia diaria de fomentos.

Queda enterada de los detalles relacionados con las instalaciones telefónicas para servicios urbanos e interurbanos en cabezas de partido judicial y poblaciones importantes, cuyo interés, asunto ha de merecer en lo sucesivo la especial atención de la Diputación.

Autorizar a la señorita María Anunciación del Cerro, para ejercer prácticas de enfermera, en el Hospital provincial.

Reducir a la difunta María Loreto Ramírez, de Vadocedes.

Hacer entrega a Benito Sáez Fernández de Quintanilla, de su hija Benito Sáez García, acogida en el Hospital.

Aprobar el repartimiento de la contribución territorial, sobre la riqueza rústica, colonial y pecuaria, formado por la administración de rentas públicas para el próximo año 1938.

Conceder a don Luis Sáez y Sáez, vecino de Cueva de Juarros, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Aprobar varias cuentas y facturas, por servicios provinciales.

Abonar al personal de la Oficina de Cetación Obrera los haberes que le corresponden, haciéndose efectivos en cuanto se formalice el próximo expediente de habilitaciones de créditos.

El señor J. Bravo, dio cuenta del viaje que hizo a Torredonjimeno, acompañado de varias señoras, en representación de la Junta de auxilio a fréntes y Hospitales, que preside la excentenista señora del general López Pinto, que fueron portadoras de un magnífico lote de prendas de vestir y otros auxilios, para el reparto entre los perjudicados por el pedrisco que descargó el verano último, y la Comisión acordó quedarse enterada y que conste en acta la gratitud de la Corporación, hacia dicha Institución, que realiza una obra social, patriótica, cristiana y humanitaria.

El señor Fuenté, hizo presente qué la excentenista señora del general López Pinto, había hecho entrega, para el reparto entre los perjudicados por el pedrisco que descargó el verano último, y la Comisión acordó quedarse enterada y que conste en acta la gratitud de la Corporación, hacia dicha Institución, que realiza una obra social, patriótica, cristiana y humanitaria.

El señor Díaz Oyuelos, hace referencia a la proyectada excursión al Valle de Mena, en la que se recogerá una impresión del conjunto y un detalle de los problemas que haya originado el terror rojo separatista, con objeto de buscar inmediata solución.

Se faculta al Sr. Presidente accidental, para que organice los detalles de la excursión.

A continuación, el señor Oyuelos, dio cuenta de lo tratado en la Asamblea de la Mancomunidad de Diputaciones celebrada en Valladolid, a la que acudió acompañado de los señores secretario e interventor. Queda enterada la Comisión y se acuerda aprobar la actuación del señor Díaz Oyuelos.

A propuesta del señor Eguígaray, queda acordado resolver en la próxima sesión el problema que la proximidad del invierno plantea en cuanto a la confección de ropas de abrigo, etcétera, con destino a los combatientes burgaleses.

Se acuerda la adquisición, con cargo a las dietas de los señores diputados hasta donde lo permitan, de capitas para las niñas y capotes para los niños de la Casa de Caridad.

Finalmente se aprobó una moción del vocal don Lucas Rodríguez, proponiendo la implantación del sello benéfico provincial, a cuyo efecto pasa a estudio de la Comisión de Hacienda y Beneficencia.

Cafiaspirina

Contra todos los dolores



VISIONES DEL INFIERNO ROJO

La vida en Madrid contada por un evadido en el mes de Agosto

II

Cómo viven los "idealistas" rojos.—Ahora ya piensan en buscar una buena amistad que les ampare ante Franco

Aspecto bien interesante del Madrid dominado por las hordas internacionales y rojas, es la vida del miliciano español que antes se titulaba idealista. A él ha dedicado nuestro interlocutor un buen rato de charla.

Y nos ha dicho:

—En Madrid, los milicianos españoles están en minoría aplastante y ello nos ha conducido a una situación verdaderamente desplorable.

Los primeros días del terror rojo, alataban sus fueros guerreros que todos sabían cómo concluirían—con las bacanales y las orgías más desenfrenadas, siempre rociadas con los espumantes de más elevado precio.

Los automóviles "nacionalizados", en la cosmopolita población madrileña, eran miles, y cada jefe o jefecillo, tenía el suyo, que bien pronto llevaba el con constante peligro para los transeúntes, que tenían que estar siempre al acecho no sólo contra la posibilidad de un atropello y sumar miles las personas que fueron asistidas de lejanías por la inexistencia de los improvisados conductores, sino también contra la eventualidad de un tiroteo que por discusiones sobre marcas de cuchillos, sobre mejor disposición que para llevarles tenían los milicianos, o sobre la propiedad de uno de aquellos.

Porque era corriente que se encontraran dos de los nuevos propietarios con sus automóviles respectivos y deteniéndose en el camino para charlar sobre el inminente triunfo del pueblo, derivaba la conversación hacia la bondad del coche que cada uno llevaba.

Y entonces surgía si no la catástrofe si cuando menos la inevitable discusión que a veces concluía con un miliciano caído en tierra, mientras el otro se colocaban al volante del herido o muerto sencillamente por haber tenido la suerte de «expatriar» un automóvil más lujoso, que el de su camadarado suyo que ejercía más elevado cargo en uno de los innumerables comités que rigen la vida madrileña.

Los rojos, en aquellos días, tenían gran libertad de movimientos, que se reflejaban en los constantes saqueos que les proporcionaban pingües beneficios económicos y les permitían vestirse con los mejores trajes a cuenta del consabido boleto o vale.

Comían, además, opíparamente, y se encontraban encantados de que hubiera venido la guerra, aunque de vez en cuando acudieran al frente para batirse heroicamente.

Pero no duró mucho su alegría. Llegaron los internacionales y fué entonces para ellos todo lo mejor, mientras los milicianos comenzaban a sentir los efectos de esa supremacía concedida a los voluntarios.

Los comestibles comenzaron a faltarles al propio tiempo casi que a la población civil y su situación llegó a hacerse difícil, hasta el punto de que a uno de esos rojos, al principio dentro de la "organización establecida" a punto de elevada alcurnia, se le oyó exclamar:

—Antes comíamos poco y estaban comiendo algunos. Y si esto ocurría cuando no había guerra, es lo cierto que ahora tampoco momemos, con la diferencia de que los que antes comían, tenían educación y los que ahora comen son tan salvajes y tan canallas como nosotros.

Y ésta era la realidad y ésa es en el momento presente. El miliciano español carece de todo tanto para él como para su familia, mientras los más extravagantes propagandistas hablan en la Prensa del paraíso "republicano" y ofrecen al extranjero un montón de supuestas victorias en el campo de batalla.

Claro es, que ni los milicianos creen en esas victorias, puesto que ya abundan en esas victorias, puesto que ya abundan

Las misas gregorianas que comenzarán a celebrarse el martes, día 21, a las nueve de la mañana, en el altar mayor de la iglesia de la Merced, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL JOVEN

Don Abelardo Carazo Calleja,

que murió por Dios y por España, en el frente de Aragón, el día 14 de Septiembre, a los 19 años de edad

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Ruega a sus amistades se sirvan asistir a dichas misas, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 20 de Septiembre de 1937.

PROFESSIONALES

F. URRACO

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 1 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

DR. JESÚS GONZALEZ MARTÍN

Director del Dispensario Antituberculoso

Central

PULMONES Y CORAZÓN

RAYOS X

Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco.

Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1558

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

Enfermedades de la Piel y Veneras

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

</div

Noticias locales

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados dos bolsillos con dinero, encontrados en la vía pública por Víctor Rodríguez y Julián León San Martín.

Por la Alcaldía de la capital han sido multados en el día de hoy, con 100 pesetas un individuo por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo; con 20 pesetas el conductor de un carro por circular en sentido contrario al ordenado por la calle de Santander y contestar en malas formas al guarda; con 15 pesetas otro conductor por circular en dirección contraria por la calle de la Moneda; con 10 pesetas un individuo por descargar unos fardos de paja en la vía pública y con otras 10 pesetas el encargado de una obra por deschar los escombros en la vía pública.

Piso moderno

amueblado, con baño y teléfono, céntrico, se cambiaría contra chalet en la Castellana.

Escribir, esta Administración al número 15.

Vida oficial

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TÉCNICA

En el día de hoy el general Jordana, ha recibido las siguientes visitas:

Don Carlos Calonge, presidente de la Comisión Militar de Incorporación y don Carlos Lafé Martínez, vocal de la misma; don Eduardo Dívar, presidente de la Audiencia de Valladolid; doña María Luisa Torrejón, don Felipe Merqués García-Asensión, marqués del Borrego; don Pedro Segura, cardenal-arzobispo de Sevilla; señor marqués de Villabriga, alcalde de Málaga y gestor del mismo Ayuntamiento, don Joaquín Azpíroz.

Ecos de sociedad

GOBIERNO CIVIL

PARA EL ACORAZADO "ESPANA"

El comerciante de esta ciudad, don Saturnino Bueno Alonso, nos ruega ha-gamos expresivo en nombre propio y de su affligida familia, el más sincero agraciamento a cuantos les rindieron testimonio de pésame, con motivo del fallecimiento de su esposa, doña Maximiliana González Guirreñez. (q. e. p. d.)

Tras larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en el día de hoy en esa ciudad la distinguida señora doña María de la Cuesta Gallardo.

A su affligido esposo, el respetado médico director del Hospital Militar de nuestra capital, don César Antón hija, y demás distinguida familia de la finada, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

A la avanzada edad de 72 años, falleció ayer el sonido industrial de esta plaza, don Florencio Martínez Martínez, a cuyos hijos hacemos presente nuestra condición por la irreparable pérdida que les aflige.

La respetable señora doña Isabel Sa-las Medrano, viuda del que fué arqui-teco de la Diputación provincial, don José Calleja, ha fallecido en el día de hoy después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Recibe su hermano don Valentín, así como el resto de la distinguida familia el más sentido pésame.

Por infracción del reglamento de viajeros y hoteles, han sido multados con 25 pesetas, Antonio Barqueró López, Tomás Pérez Carón, Lucio Heras Gámez y David Prieto Gil.

Por no haber cumplido el servicio que

se le interesaba, al enviar al señor de

legado de Beneficencia de Santander

un cheque autorizado de viajeros en

funciones deplorables para el servicio

y no habiéndose por tanto pedido utilizar

he acordado imponer al señor Urquiza, de Belorado, empresario de la línea de autobuses y propietario de mencionada cochela, la multa de 2.000

pesetas.

VISITAS

Visitaron al señor gobernador los alcaldes de Villaquirán de los Infantes y Hontanas, don Angel Rellán, secretario general de Auxilio Social y el doctor Pereda.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

LA HUMANIDAD — Agencia funeraria, San Juan 61, Teléfono 2004

LA SEÑORA Doña Isabel Salas Medrano,

viuda del arquitecto D. José Calleja,
falleció en el día de ayer, a los 66 años de edad,
haciendo recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su hermano, don Valentín; hermanos políticos; sobrinos; primos, demás familia y testamentarios

Ruegan a sus amistades se sirvan encocernarla a Dios en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, las primeras, mañana, martes, a las ONCE, y el segundo, el miércoles, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 20 de Septiembre de 1937.

Vivía: Plaza de Prim, núm. 11.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más cinco céntimos
Pago adelantado

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles. Concep-ción, 6, primero, derecha.

COLOCACIONES

SE NECESITA taquígrafo-mecanógrafo, cualquier sexo, para oficinas todo el día. Bien suelto, pero inutil presentarse sin ser muy práctico. Escribir, Apartado de Correos, número 125. Burgos.

OFICIAL hojalatero, entendiendo en mecánica, se dará colocación, bien retribuido. Informarán, fábrica de Moliner. Carretera de Francia. Burgos.

NECESITO chicos para la venta de caramelos y bombones, bien retribuidos. Informar, Toribio Revilla (El Corralero). Burgos.

SE NECESITA un botero. Para tratar, con Isaac González, en Briviesca.

SE halla vacante la plaza de guarda de la villa del pueblo de Villafria de Robledo, desde 1.º de Octubre. Para tratar, con el presidente, Marcial Asenjo.

SE NECESITA obrero repartidor, en Santa Cruz, 32, primero, derecha.

OFICIAL o medio oficial de carretería necesario, con buenos informes. Madrid, 7, Salinas.

ARRIENDOS

TOMARIA en arriendo piso amueblado o sin amueblar, gratificando con 300 pesetas, no importa afueras de Burgos. Escribir, Enrique García, esta Administración.

SE ARRIENDAN varias tierras, término Fuentel Rey. Informes, Santa Agueda, 22-26, bajo, derecha.

NECESITASE piso o local para oficinas, cinco habitaciones mínimo, amueblado o sin amueblar, dispuestos pagar buena renta. Escribir, Apartado de Correos número 125. Burgos.

SE ARRIENDAN dos molinos harineros, en el pueblo de Monasterio de Robledo, desde 1.º de Octubre. Para tratar, con el presidente, Marcial Asenjo.

Anuncios económicos

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Mateo, Tomás, Alejandro.

CULTOS

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Novena en honor de los santos titulares. Novena en la mañana y media de la tarde, rosario con letanía cantada, ejercicios del día, gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias.

En la misa de ocho, se rezará la novena todos los días.

MERCE.— Novena en honor de Nuestra Señora de la Merced del 16 al 24 del corriente.

Por la mañana, a las ocho y media, misa y novena en el altar de Nuestra Señora de la Merced.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, novena, bendición y salve popular ante la imagen de Nuestra Señora de la Merced.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.— Circular declarando la existencia de viruela ovina en el término de Castrojeriz.

Otra participando el Hallazgo de una res vacuna y una lanar.

Administración de propiedades y conservación territorial.— Observaciones para la formación de los padrones de edificios y solares.

Se fija el precio de producto líquido, impuesto y total contribución que corresponde satisfacer a los gastos, cuya relación se inserta por el concepto de contribución urbana para 1938.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ricardo Motta Remo, de Huesca, 5 años, Puebla, 19.

Vicente García Gómez, de Madrid, 78 años, Hermanitas de los Pobres.

Benito Fuentes Álvarez, de Santibáñez, 74 años, Hermanitas de los Pobres.

Felipa del Olmo Puente, de Gumiel de Izán, 65 años, Santa Ana, 12.

Julián Ojeda Carcedo, de Burgos, 39 años, Calvo Sotelo, 5.

Cipriano García Extramiana, de La Prada de Tobalina, 32 años, Hospital provincial.

Florencio Martínez Martínez, de Rós, 72 años, Vega, 22 y 24.

Amalia Magroloje Ferriar, de Bilibio, 64 años, Pisones, 35.

NACIMIENTOS

María Manero Castañera, Santiago Alvarez Blanco, Domínguez Labarga Peña, María González Manzanedo.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 764,0.

A la una de la tarde, 761,6.

A las siete de la tarde, 760,7.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 16,0.

Mínima sombra, 4,8.

DIRECCIÓN DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, calma.

A la una de la tarde, NW-6.

A las siete de la tarde, NE-0,6.

PLUVIOMETRO

Día 20, lluvia en milímetros, 7,2.

COLITIS, REUMATISMO, ALMORRANAS, VARICES

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Médico: ANGEL DE GARAIBAL

Florida 17 — VITORIA — Teléfono 1417

Electroterapia — Fistoterapia — Rayos X

"HOSTERIA Burgense"

RECENTEMENTE INAUGURADA

Restaurant de primer orden - Servicio a la carta - Todo selecto

Calle Vitoria (junto al Cine-Avenida). Teléfono 1506

CIMARTI

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

SE VENDEN mil arrobas de uva, en la finca del Rollo. Miguel Fernández Adán, Torquemada (Palencia).

SE VENDE finca de unos diez mil metros cuadrados, en proximidades Burgos, doble vivienda, con grandes almacenes. Informes, esta Administración.

SE VENDO carro nuevo de varas, para una o dos caballerías. Razón, Llanas de Afuera, 11, almacén.

CAJAS CAUDALES «Gruber» contra fuego y robo. Uriarri, Tinte, 10. Burgos. Teléfono, 2.152.

VARIOS

AGENTE comercial colegiado, acepta representaciones laboratorios farmacéuticos, visita médica y comercial para Sevilla; amplias referencias. Agencia Chelvis. Héroes de Toledo, 20, Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

HUESPEDES

SE CEDE habitación amueblada para dormir o derecho a cocina, casa nueva, San Pedro de la Fuente, Villalón, 13, tercero, derecha (cerca Hospital Militar).

SE MATRIMONIO con un hijo, desea habitation, con derecho a cocina. Escribir, esta Administración, número 17.

SE MATRIMONIO con criada, desea vivir en casa de señora sola. Informes, esta Administración.

SE DESEA habitación para dos amigos, sitio céntrico, con pensión completa. Escribir, esta Administración, número 10.

SE GABALLERO, desea pensión para un solo dormir. Escribir, esta Administración, número 16.

SE DESEA habitación para amueblada, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

SE ARRIENDANSE las habitaciones amuebladas, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

La organización sindical del nuevo Estado

Circular del secretariado político de Falange Española Tradicionalista y Camarada delegado sindical provincial de las J.O.N.S.

CAMARADA: La sangre generosa que se está derramando a torrentes en España es para salvar a la Patria, no para hundirla en un charco de oprobio y de miseria. Esta sangre roja, limpia e irriente, aclarará el entendimiento de nuestros países compatriotas, seducidos por los errores del marxismo y limpiará, también, los ojos de aquellos otros, representantes del capitalismo, que cegados por la visión del oro no pudieron advertir cómo su amistad les llevaba por caminos de ruina. Esta sangre juvenil tiene que ser para todos agua de redención y motivo de vida nueva, donde cada uno aporta su trabajo y su sacrificio para la reconstrucción del Nuevo Estado, libre de aquellas miserias que arruinaron a nuestra Patria.

Me entero, alarmadísimo, de que algunos desaprensivos, malos patriotas de tu provincia, quieren hacer estéril tanto sangre derramada y están desobedeciendo las órdenes, clarísimas y terminantes, de nuestro jefe nacional S. E. el Generalísimo Franco, quién para regular las relaciones entre obreros y patronos, en tanto los órganos competentes dictan leyes adecuadas, puso en vigor los contratos y bases de trabajo, anteriores al 16 de Febrero de 1936. A pesar de la claridad de esta orden de nuestro insigne CAUDILLO, han tratado de aprovechar las circunstancias actuales para rebajar jornales o aumentar las horas de trabajo sin la debida compensación, a los obreros que tienen a sus órdenes, traidores de este modo la esencia del Movimiento Salvador de España.

No puede quedar sin réplica la actuación antipatriótica de esos empresarios y a esto respondía mi telegrama del 3 corriente a tu jefe provincial, y que éste te ha trasladado, recordando que es deber primordial de nuestros Sindicatos velar por la armonía de las clases, no permitiendo que el interés de una cencelúe el legítimo derecho de otra; y mucho menos podemos caer cuando la oprimida y perjudicada sea la clase obrera, de menores resistencias materiales y a la cual es difícil convencer con hechos ciertos, no con palabrería vana, de que este Movimiento no se ha realizado para mantener antiguos prejuicios capitalistas, sino para instaurar un régimen de estrita igualdad ante la Ley y hermandad ante la producción y la economía de la Patria. Es decir: para implantar la Justicia Social.

Por amor a nuestra Causa, no de continuo un minuto nuestro silencio, por lo menos sobre un problema de tanta transcendencia para el futuro de la Nueva España, que necesita de todos los españoles, pero principalmente de los obreros, más nacionales apartada en mala hora por el fascismo del sentimiento y de la fe de la Patria. Por esto, a la mayor urgencia, deben los delegados sindicales provinciales intervenir como tales en todos los casos que conozcan de infracción de las leyes sociales y bases de trabajo que se mantienen por orden exclusiva del CAUDILLO.

Por tanto, en cuanto el delegado sindical provincial conozca o tenga noticias de alguna infracción a las leyes sociales vigentes y a las bases de trabajo aprobadas con anterioridad al 16 de Febrero de 1936. AUN CUANDO EL OBRERO NO SOLICITE SU APOYO, procederá a llamarle, y, una vez establecida la verdad del hecho, formulará la correspondiente denuncia ante el delegado provincial de Trabajo, el obrero, por injusto o temor —nunca en quien ha sufrido abusos y malos tratos— a imposibles represalias, rehusara firmarla, lo hará en su nombre el delegado sindical provincial.

Si el delegado provincial, aferrado a la letra de la ley, que dispone sea el perjudicado quien forme la denuncia, ni siquiera admittira firmada por el delegado sindical provincial, conviene hacerle una MESURADA Y DISCRETA ADVERTENCIA sobre los MOMENTOS REVOLUCIONARIOS QUE VIVIMOS, y que, en aras de la rápida justicia social que deseamos traer a la gente, no conviene gastar mucho tiempo en ESCRUPULOS LEGALISTAS. La misma advertencia podrá hacerse siempre dentro de la máxima cortesía y respeto, cuando al presentar la denuncia haya pasado el plazo marcado por la ley, siempre que no exceda un tiempo que suponga abandono o negligencia en el perjudicado o motivo desorden en la ley.

Cuando el delegado provincial de Trabajo no atienda a la denuncia o reje pasan un plazo prudente sin resolverla, se reproducirá ésta ante las autoridades superiores de la provincia (gobernador civil o comandante militar), y caso que estas autoridades, absorbidas por muchas y distintas ocupaciones trascendentales: de guerra, de abastos, etc., no pudieran resolver las cuestiones de tra-

Tableros de nogal y roble
Almacén de maderas
Sucesor de Valdivielso y Compañía
Madrid y San Pablo
Teléfono 1329 - BURGOS

A los conductores de automóviles
Necesitando el PARQUE DE AUTOMÓVILES DEL SEXTO CUERPO DE EJERCITO, personal civil para los servicios de PLAZA se advierte, por el presente anuncio, que los conductores que quieran prestarlos, pueden presentarse en las oficinas de los Parques de Automóviles de Burgos, Valencia, San Sebastián, Bilbao, Vitoria, Santander, Pamplona y Logroño, siendo indispensables, para ser seleccionados, poseer el carnet de conducción y certificación de buena conducta.

HOGARES NUEVOS

Mingo de Benito-López Montaner

Un nuevo hogar fundado en la justicia de un profundo amor y simpatizado por la Iglesia, se ha constituido hoy en Burgos, por miembros de dos distinguidas familias de nuestra buena sociedad.

Blanquita López Montaner, graciosa figura de mujer que en estos momentos gloriosos ha sabido vestir el uniforme de dama enfermera de la Cruz Roja, ha contraído matrimonio en la tarde de hoy, ante el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Abad, con el culto teniente médico del Cuerpo de Sanidad Militar, don José María Palma Mingo de Benito.

A la ceremonia, que resultó desfachate, asistieron ilustres personalidades de la España nacida y una inigualable concurrencia de familiares y amistades de los novios.

Poco después de las cinco llegó a la iglesia el comitiva, acompañado de su madre, la señora viuda de Mingo Esteche, doña Analia de Benito y minutos más tarde, lo hacía la desposada, luciendo un sencillo pero elegante vestido negro de glace rizado.

Inmediatamente después, se organizó el comitiva, penetrando en el templo la novia del brazo de su padre, el secretario de la Secretaría de Guerra coronel don Natalio López Brava, que actuaría de padrino en la ceremonia y el novio dando el suyo a su señora madre.

Una vez los contrayentes y padrinos ante la escalinata del altar mayor, dió comienzo el acto, en el que el clero el beneficiado del Santo Templo Metropolitano, don Pedro Mingo Esteche, tío del novio, el cual, una vez verificado el enlace, dirigió la palabra a los desposados.

Les felicitó cordialmente en el oírse frases, haciendo ver la sublimidad del matrimonio en el cual les acaba de unir que fue elevado a la dignidad de Sacramento por Jesucristo.

Concluyó su eficiente plática el doctor Mingo Esteche con emocionados tristes, deseando a los nuevos esposos que fueran felices sin cuento en su nuevo estado.

Concluida la ceremonia, pasaron los novios, padres e invitados a la sacristía, donde se cumplió con el requiejo civil, firmando el acta.

Scribieron ésta por parte de la desposada, el presidente de la Junta Técnica del Estado, general Gómez Jordana; el secretario de Guerra, general Gil Yuste y sus tíos, el coronel don Federico Montaner, subsecretario de Guerra, don Francisco López Brava, comandante de Infantería y don Alberto Caso, coronel del regimiento de Cáceres.

Por parte del novio firmaron su hermano el doctor Mingo de Benito (don Luis) y sus primos don Mariano Martínez de Simón, abogado, don Luis Martínez Alcina, alférez médico y don José Martín y López de Arroyabe, alférez odontólogo.

Familares e invitados se reunieron seguidamente en la «Hostería Burgesa», donde aquéllos invitados a ésta a un delicado «lunch».

Los nuevos esposos han salido en viaje de novios para Valladolid, Salamanca y algunas poblaciones de Portugal.

Al enviar nuestra cordial enhorabuena en los nuevos señores de Mingo de Benito López Montaner, deseando es un fin de felicidades, hacemos extensivo ese testimonio a las distinguidas familias de los recién casados.

LA CAMPAÑA TRIGUERA

Asisten grandes masas de campesinos al grito de ¡Arriba España! ¡Arriba el campo!

El miércoles, día 15, llegó el turno de la vigésimo octava, el Yugo de yeso, la ferretría unión y disciplina, junto con los labradores de Lerma y pueblos de su partido, quienes asisten llenos de entusiasmo ante la buena nueva de la Redención del campo, bajo la consigna de ¡Arriba España! ¡Arriba el Campo! Los primeros de los labradores se cubren con el hábito imperial: camisa azul y sobre el pecho un Hijo, signo del Imperio. Hábito y uniforme a la vez, pues que mitad monje y mitad militar es el falangista, como lo definió el César Julio César.

Tal fue la concurrencia que el amplio salón del Teatro Zorrilla, preparado al efecto, era insuficiente, y por ello hubo de celebrarse el acto en la plaza de José Antonio Primo de Rivera. En los balcones de la Gran Peña se situaron las autoridades locales, y desde el balcón central, desde el que pendían los retratos de Franco y José Antonio, sobre las banderas de España y la Nacional-Sindicalista, batallaron los camaradas Izquierdo, Linares y Pórtiles, de la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange.

Primeramente se hizo una explicación detallada del decreto que ha firmado el Generalísimo regulando y normalizando el mercado trigüero, auténtica realidad presente y promesa cierta y esplendorosa del futuro imperial de nuestra Patria, primer paso hacia la verdadera Justicia, por la España Una Grande y Libre.

¡Arriba España! ¡Arriba el Campo! Viva Franco!

Al terminar los oradores, que fueron ovacionados aplaudidos, se dieron muchos vivas, cantándose el Himno de Falange, con una afinación propia de un buen ensayo, y es que cuando cantan los corazones al unísono latido que aliena el amor patrio, todos vamos de un perfecto acuerdo.

Lunes Septiembre del II Año Triunfal.

ANTON

La peregrinación a Santiago

Por razones ajenas a los deseos de la Junta organizadora de La Peregrinación Burgalesa a Santiago de Compostela, ha sido aplazada, ésta indifinidamente hasta que las circunstancias del tiempo aconsejen su plena realización.

La Junta Directiva

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas y las escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días, en la carretera de Madrid, son los siguientes:

Día 21: Escuadra número 2. Jefe de día, Mariano Gonzalo Herrero, subjefe de la primera falange, de la primera centuria.

Día 22: Escuadra número 3. Jefe de día, camarada Teodoro García Cánido, jefe de la primera falange, de la primera centuria.

Día 23: Escuadra número 4. Jefe de día, camarada Luis Domínguez Monedero, jefe de la segunda falange, de la primera centuria.

Día 24: Escuadra número 5. Jefe de día, camarada José Martínez Pérez, jefe de la tercera falange de la primera centuria, se presenten en esta jefatura local, sin falta ni pretexto alguno, el día 21, martes, a las veinte horas en punto.

Se ordena a todos los camaradas componentes de la escuadra número 7, de la tercera falange de la primera centuria, se presenten en esta jefatura local, sin falta ni pretexto alguno, el día 21, martes, a las veinte horas en punto.

Burgos 20 de Septiembre de 1937.

—II Año Triunfal.—El delegado de la

segunda línea,

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Belarmino Tomás ha ordenado la detención del cónsul soviético en Gijón... Cómo se roba al público en la zona dominada por los marxistas

EL ESTADO SOVIÉTICO ES PARA EL MUNDO EL ENEMIGO PÚBLICO NUEVO UNO.

EL ESTADO SOVIÉTICO HA HECHO DETENER AL CONSUL SOVIÉTICO EN GIJÓN

SAN JUAN DE LUZ.—De fuente bien informada se sabe que el presidente del Comité anárquico de Gijón hizo detener al cónsul soviético en dicha ciudad, como represalia contra las represiones efectuadas en Vizcaya por orden de Moscú.

CONTRA LA POLÍTICA AGRARIA DE LOS ROJOS

PERPIGNAN.—En Castellón de la Plana y otras varias localidades de la provincia, que todavía se encuentran bajo el dominio de los rojos, la población rural ha organizado manifestaciones de protesta contra la política agraria de los dirigentes bolcheviques. Como las palabras a los hechos, la Policía tuvo de 300 personas, en su mayor parte mujeres, han sido encarceladas.

UN DISCURSO DE MATILDE DE LA TORRE

BARCELONA.—En el Gran Teatro de Valencia se celebró el día 13 del actual un acto de solidaridad con el Norte, organizado por la Casa de Asturias en Valencia.

Después de haber varios oradores de todos los partidos y sindicatos, pronunció un discurso la diputada Matilde de la Torre. De este discurso entresacamos los siguientes párrafos:

“Os han hablado dos mineros, dijo la diputada roja. Dos mineros asturianos de I. C. N. T. y del partido sindicalista Uno, con el entusiasmo ciego —jamás mejor empleado la palabra ciego— que lleva a asegurar que Asturias triunfará, porque dispone de dinamita y de hombres capaces de dispararla. El otro, con ese ánimo del que sabe clavar los pies en el suelo y condensar el pensamiento sobre la guerra, no es tan optimista, y dice que Asturias puede caer a pesar de la dinamita y de los aparentemente invencibles pechos de los asturianos. ‘Eso han dicho los mineros’, dijo la diputada roja. Dos mineros asturianos de I. C. N. T. y del partido sindicalista Uno, con el entusiasmo ciego —jamás mejor empleado la palabra ciego— que lleva a asegurar que Asturias triunfará, porque dispone de dinamita y de hombres capaces de dispararla. El otro, con ese ánimo del que sabe clavar los pies en el suelo y condensar el pensamiento sobre la guerra, no es tan optimista, y dice que Asturias puede caer a pesar de la dinamita y de los aparentemente invencibles pechos de los asturianos. ‘Eso han dicho los mineros’.”

La población de Espaly Saint Marcel, quedó vivamente escandalizada al encontrar la imagen de San Marcelo, patrón de la localidad, completamente desvirtuada.

La hazaña es obra de los refugiados marxistas.

BELARMINO HA REALIZADO VIOLENTAS REPRESIONES CONTRA LOS COMUNISTAS

SANTANDER.—Según declaraciones de los prisioneros rojos capturados ayer en el frente del Cantábrico, Belarmino Tomás, ha realizado violentas represiones contra los comunistas de Covadonga, Ribadesella y Gijón.

En esta ciudad fueron llevados ante los tribunales rojos, más de trescientas personas.

El comité anarquista ha ordenado la requisita de todos los valores y joyas de propiedad particular.

COMO SE ROBA AL PÚBLICO EN LA ZONA ROJA

TOULOUSE.—En “La Depeche”, periódico del frente popular francés y por consiguiente partidario del Gobierno rojo de Valencia, se ocupa una vez más Bleu Vernet del problema de las subastas en la zona controlada por Valencia, diciendo, entre otras cosas, lo que sigue:

“Ejemplos? He aquí algunos, que son oficiales: Primero: el ministro de Defensa denunció lo siguiente: la Intendencia militar pedía al consejo provincial de Falange, con una afición propia de un buen ensayo, y es que cuando cantan los corazones al unísono latido que aliena el amor patrio, todos vamos de un perfecto acuerdo.

Y si los dioses nos son adversos, y si el mundo sigue en la incoprensión y crueldad en que está colocado. Y habrá derrota más que por el mundo y más que por la voluntad de los dioses por la voluntad nuestra.

Este de que la retaguardia está compuesta no es nuevo. En todas las guerras ha habido gente que ha procurado aprovecharse de las circunstancias en su beneficio. Y así mientras Gijón agoniza, aquí hay 47 salas de espectáculos. Yo querí daros mi opinión al fin de esa guerra. No se hasta dónde se prolongará el sacrificio de Asturias ni el alcance que tendrá. Pero preparaos porque de la guerra apenas si conocéis más que pequeñas incusiones de los pájaros negros. Preparaos, preparaos.

No hay que abandonarse a la cobardía. Puede pensarse en la unidad del territorio, que nos permitirá establecer un frente único. Acordáis de la guerra europea, cómo avariciosa Alemania en todos los frentes y como caía Rumanía, caía Serbia, caía Montenegro”.

LOS CRIMINALES PROPOSITOS DEL GOBIERNO ROJO

VARSOVIA.—Los diarios polacos comentan vivamente la nota publicada en los periódicos de la España nacional, sobre los posibles atentados que preparan los rojos españoles contra unidades de la flota británica y concretamente sobre el incidente con el destructor inglés Gijón, por avanza marxistas.

LA TRIPULACIÓN DEL SUBMARINO ROJO “C4” SE SUBLEVÓ

BRETS.—Se confirma que el comandante y varios oficiales del submarino “C4” se amotinaron con objeto de entregárselo a las autoridades nacionales españolas.

El comandante huyó acompañado de algunos de los sublevados, siendo detenido en las cercanías de Burdeos.

LOS NUEVOS AFERECES DE INFANTERIA JURAN LA BANDERA

BILBAO.—Se ha celebrado con gran solemnidad la jura de la bandera de los nuevos afereces